

**H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
SESIÓN ORDINARIA
23 DE DICIEMBRE DEL 2012**

ACTA 10/2012

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 09:17 nueve horas con diecisiete minutos del día 23 (veintitrés) de Diciembre de 2012 (dos mil doce), en el Recinto Oficial se celebró Sesión de Ayuntamiento con carácter de **ORDINARIA** con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el Artículo 120 fracción I del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Ocotlán.

El Presidente Municipal **C. Enrique Robledo Sahagún**, propone el orden del día quedando **aprobado por UNANIMIDAD** de la siguiente manera:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE PAGO, CON EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO POR EL ADEUDO QUE PRESENTA EL H. MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO POR CONCEPTO DE APORTACIONES Y RETENCIONES DE SU PLANTILLA LABORAL Y QUE AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$691,049.50.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al desahogo del **Primer** Punto del Orden del Día, la Secretaria General a cargo del **C. JORGE EDUARDO GODÍNEZ ANAYA**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta Sesión se encuentran presentes **C.C. Regidores** en funciones:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN	PRESIDENTE	PRESENTE
MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	AUSENTE
BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ	REGIDOR	PRESENTE
ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE
SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ	REGIDOR	AUSENTE
ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES	REGIDOR	PRESENTE
ABSALÓN GARCÍA OCHOA	REGIDOR	PRESENTE
GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS	REGIDOR	PRESENTE
JORGE NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	AUSENTE
OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES	REGIDOR	PRESENTE
JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ	SINDICO	PRESENTE

De lo anterior se desprende que existe Quórum Legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto con los artículos 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 126 ciento veintiséis del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal. Al encontrarse los 11 once miembros de los 14 que integran este H. Ayuntamiento.

Al punto número **Dos** del Orden del Día, Aprobación del Orden del día, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, somete a votación la aprobación del Orden del Día y pregunta quien esté a favor de aprobar el Orden del Día, sírvase manifestarlo levantando su mano, a lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En uso de la voz el Regidor **FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS** comenta, por la ausencia de los compañeros Regidores, todos tenemos el conocimiento por lo que están pasando y pongo a consideración de usted y de este Honorable Ayuntamiento el justificar su inasistencia. En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** responde, si tenemos dos compañeros ahora que están con un problema familiar y el Regidor Sergio no nos avisó nada si saldría pero bueno, por las fechas y por el problema familiar de ellos me gustaría que se justifiquen.

Acto continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** somete a votación y pregunta quien esté a favor justificar las inasistencias de los regidores que faltaron, sírvase manifestarlo levantando su mano a lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

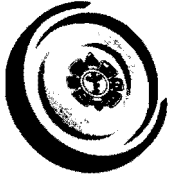
Al punto número **Tres** del Orden del Día Análisis, Discusión y en su caso Aprobación facultar al Presidente Municipal y Sindico a suscribir el convenio de colaboración de pago, con el Instituto de Pensiones del Estado por el adeudo que presenta el H. Municipio de Ocotlán, Jalisco por concepto de aportaciones y retenciones de su plantilla laboral y que al día 31 de diciembre del 2012 Asciede a la cantidad de \$691,049.50.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** comenta, Pensiones del Estado nos hizo la propuesta como a todos los Municipios y también al Congreso del Estado, para suscribir un convenio, en el cual nos da parcialidades de pago son \$ 691,049.50 y nos están condonado \$37,425.11 al suscribir este convenio y el total sería de \$653,624.39 con un anticipo de \$50,000.00 por lo que quedaría en el convenio de \$603,624.39 y las mensualidades quedarían aproximadamente de \$48,935.52 al principio y de 42,700.00 al final. Y con esto nos da facilidad para pagar lo que actualmente se debe y son desde el 15 de Abril hasta el 31 de Diciembre, nosotros pagamos desde la segunda semana de Septiembre y la primera y segunda semana de octubre alrededor de \$170,000.00 pero debemos \$691,049.50 pesos, por eso



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2012 / 2015

Pensiones nos pide que el Ayuntamiento faculte al Presidente y al Sindico para suscribir el convenio. En uso de la voz el Regidor **FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS** pregunta, son promedio \$ 691,000.00 al 2013. En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** responde, no esto es hasta el 31 de Diciembre del 2012, ya a partir de enero tendremos que pagar puntualmente las aportaciones de Pensiones. En uso de la voz el Regidor **ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ** pregunta, ¿en esta administración se ha pagado? en uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** comenta, así es en esta administración se ha pagado \$170,000.00 pesos en la segunda quincena de Septiembre y en la primera y segunda de Octubre y nos comentaron que suscribiéramos el convenio para tener facilidades de pago y que de una vez pagáramos todo el 2012 en parcialidades. Si se ha pagado pero ya había varios adeudos desde abril. En uso de la voz el Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA** comenta, \$603,000.00 pesos esta presupuestado en el presupuesto del 2013. En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** responde, bueno en el 2013 esta solo el adeudo, pero obviamente en el presupuesto incluye lo que es la aportación 2013 y en la Ley vienen todos los adeudos que tenemos. En uso de la voz el Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA** comenta, pago a Pensiones está presupuestado, por último Presidente, es onerosa la carga que tiene el Ayuntamiento como parte de los salarios integrados o lo que es el retiro cesantía vejez hay una doble tributación que se está haciendo, porque no tratar de adelgazar la carga que tiene el Municipio y que quienes decidan, ¿no sé, cuántos trabajadores están cotizando para pensiones actualmente? Pero quienes decidan quedarse a cotizar dentro de Pensiones del Estado que no se les pague el retiro cesantía y vejez ante el IMSS, porque se está haciendo una doble tributación y se está cobrando un doble derecho que, qué bueno para los trabajadores pero muy malo para el Municipio porque se está haciendo una doble pago. En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** comenta, de hecho hemos hecho un estudio porque somos es único municipio que paga las prestaciones del IMSS, por eso aquí en Ocotlán la carga de aportaciones es bastante alta, estamos haciendo un estudio para ver si eliminamos esas dos prestaciones pero es una propuesta que haremos en Enero para que el Ayuntamiento decida si seguimos prestando la prestación total del IMSS o bajamos a una cuota más baja y damos la facilidad de Pensiones del Estado y a los que en este caso no se aprobara que bajáramos a una cuota más baja en el IMSS, podríamos hacer lo que sugieren unos que estén en Pensiones y unos que estén en el IMSS. En uso de la voz el Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA** comenta, yo propondría Señor Presidente que se platique en una Comisión de Regidores con los representantes del Sindicato y que se haga un censo con todos los trabajadores y así se podría ahorrar un buen dinero. En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** comenta, ha habido una serie de problemas en cuanto a las prestaciones de los trabajadores, se ha manipulado este tipo de prestaciones a tal grado que han suscrito documentación para aquí el Ayuntamiento, documentación que no tiene validez por parte del sindicato que preside la Sra. Mari Becerra, ha tratado de manera un tanto irregular de que se suscriban prestaciones a las cuales no tiene derecho los trabajadores sin embargo ella se ha prestado a ese tipo de situaciones. De hecho el Departamento Jurídico está haciendo acciones para no caer en esas irregularidades, que el Sindicato está tratando de ostentar. Pero si vamos a tener que platicarlo con la gente. En uso de la voz el Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA** dice, debemos de ver las Condiciones Generales de los trabajadores, como el Rastro, que también es una carga muy onerosa. En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** comenta, que le soy sincero yo veo que los trabajadores actualmente la partida del Municipio, no todos pero la mayoría tienen buenas prestaciones y buenos salarios, no todos hay gente que para lo que hace gana muy poco, pero hay



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2012 - 2015

gente que para lo que hace gana mucho, yo veo que hay gente que está muy bien pagada a cómo están los salarios en otros lugares y hay gente que si merecería un poco más. Pero estamos viendo de qué manera adelgazar los gastos esta precisamente sería una propuesta que realizaríamos en enero donde veríamos si bajaríamos la tributación para el Seguro Social, lo mantenemos igual o quitamos alguna de las prestaciones de Pensiones o Seguro Social. En uso de la voz el Regidor **FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS** pregunta, una de las peticiones es que mucha gente está cumpliendo la mayoría de edad y que de alguna manera puede trabajar en el Ayuntamiento el último año precisamente para lograr su pensión, entonces mucha gente trabaja en el Ayuntamiento ya casi en edad de pensionarse para cumplir con las cotizaciones y cobrar su pensión, y yo creo que muchas de las personas que trabajan con nosotros el caso de tres elementos que trabajan en el rastro que ya tiene edad y sin embargo no lo hacen, valdría la pena que se pensionaran. En uso de la voz el Regidor **SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ** pregunta ¿entre que edades oscilan? En uso de la voz el Regidor **FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS** responde, sesenta y cinco. En uso de la voz el Regidor **SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ** comenta, ya se pueden pensionar, siempre y cuando hayan ajustado el tiempo. En uso de la voz el Regidor **FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS** dice, solo comentar que así como en Rastro en Aseo Público en la plantilla hay personas que ya están pensionadas por el IMSS y que siguen laborando acá en Aseo y son personas que ya no rinden por la edad que traen algunos traen setenta y dos años y yo creo que si valdría la pena jubilarlos, porque si es un gasto innecesario. En uso de la voz el Regidor **ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ** comenta, es como que están ocupando un lugar para alguien más. En uso de la voz el Regidor **FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS** dice, tocando el tema de Aseo Público no sé si estén enterados que tenemos personas que ayudan solo por las puras propinas por que no están en nómina y están haciendo un trabajo muy loable. Y se auto emplean, de alguna manera los operadores, choferes tienen una serie de tres o cuatro muchachos que se les pagan con las puras propinas. En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** comenta, vale la pena checar, que ya hemos jubilado o pensionado a gente que ya tiene edad.

En uso de la voz el Secretario General **JORGE EDUARDO GODÍNEZ ANAYA** comenta, a las 9:24 nueve horas con veinticuatro minutos ingreso a Sesión el Regidor **SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ**.

En seguida el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** somete a votación y pregunta quien esté a favor de facultar al Presidente Municipal y Sindico a suscribir el Convenio de Colaboración de Pago, con el Instituto de Pensiones del Estado por el adeudo que presenta el H. Municipio de Ocotlán, Jalisco por concepto de aportaciones y retenciones de su plantilla laboral y que al día 31 de diciembre del 2012 asciende a la cantidad de \$691,049.50, sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, da por terminada la Sesión siendo las 9:35 horas (nueve horas con treinta y cinco minutos) del día 23 (veintitrés) de



Diciembre del 2012 y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN
Presidente Municipal

C. MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor

C. BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ
Regidor

C. ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ
Regidor

C. CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ
Regidor

C. GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ
Regidor

C. SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ
Regidor

C. ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES
Regidor

C. ABSALÓN GARCÍA OCHOA
Regidor

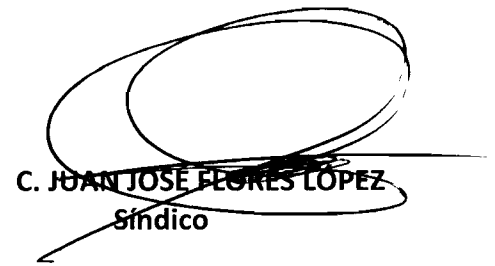
C. GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ
Regidor


C. FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS
Regidor

C. JORGE NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor




C. OLGA ARACELI GOMEZ FLORES
Regidor


C. JUAN JOSE FLORES LOPEZ
Síndico


C. JORGE EDUARDO GODÍNEZ ANAYA
Secretario General